Señores
Empresa Colombiana De Productos Veterinarios S.A. - Vecol S.A
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, no incluidos aquí, de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A, identificada con NIT. 899.999.002-4. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2023 de las Subcuentas 2490500101 “Aportes al ICBF y SENA”, 2511220101 “Aporte fond pensiones empleador”, 2511230101 “Aport seg social salud-emp”, 2511240101 “Aporte caja comp.familiar”, incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

SERGIO ANDRES PEREZ CASTELLANOS
Firmado digitalmente por SERGIO ANDRES PEREZ CASTELLANOS
Fecha: 2023.10.13 17:46:54 -05'00'

Sergio Andrés Pérez Castellanos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180584-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
13 de octubre de 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
7D896C2C1BD46B2E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO ANDRES PEREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1018430022 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 180584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

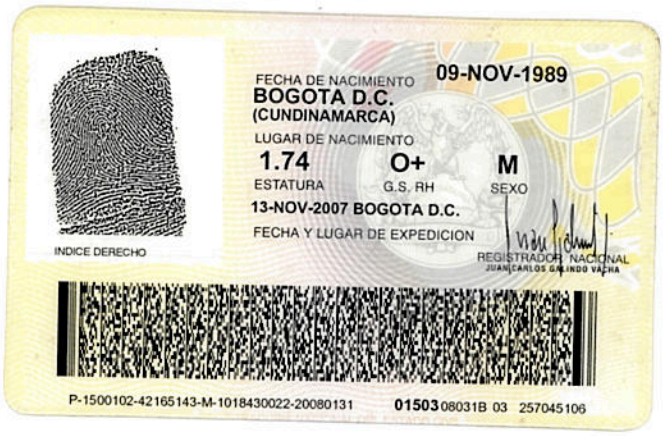
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.018.430.022
NUMERO
PEREZ CASTELLANOS
APELLIDOS
SERGIO ANDRES
NOMBRES
FIRMA

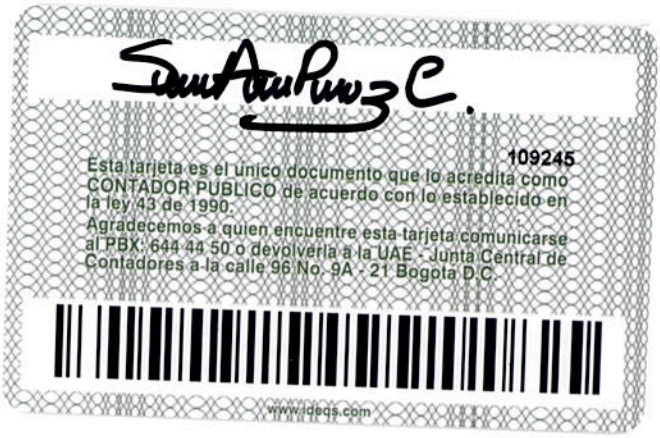

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
180584-T
SERGIO ANDRES
PEREZ CASTELLANOS
C.C. 1018430022
RESOLUCION INSCRIPCION 333
FECHA 25/07/2013
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
PRESIDENTE
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS
192101



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
13-NOV-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500102-42165143-M-1018430022-20080131 01503 08031B 03 257045106



109245

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com